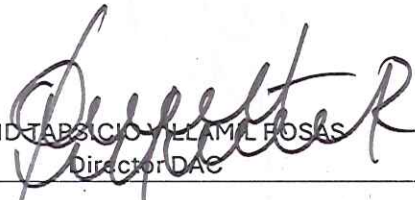


 ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES Nit. 800099095-7	GESTION DE CONTRATACIÓN (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION)	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ipiales	
	ACEPTACION OFERTA No. 1031 DE 2024	Código: FR-GC-04 Fecha de Emisión: Abril 30 de 21031	Página 4 de 4 Versión: 2,0

COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL N° 001	
CIUDAD Y FECHA:	Ipiales, 6 de noviembre de 2024
DE:	Departamento Administrativo de Contratación
PARA:	ANYELY CERON ANDRADE SUBSECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS
REF.	Comunicado de supervisión – Aceptación de la Oferta No. 1031 de noviembre de 2024
<p>De conformidad con lo establecido en los estudios previos del proceso de mínima cuantía SMC-088-2024. Me permito remitirle la copia de la Aceptación de la Oferta No. 1031 del 6 de noviembre de 2024, cuyo objeto es: “SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA ADECUADA DE LA PLANTA FISICA DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES VIGENCIA 2024”, y en cumplimiento del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, comunicarle que ha sido designado SUPERVISOR de la misma; para lo cual debe tener en cuenta las siguientes directrices:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la aceptación de la oferta y estudios previos se encuentran las condiciones básicas a las que se supedita la ejecución del contrato, sin perjuicio de lo señalado en la Ley, en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato. 2. Deberá hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato para el cual ha sido designado. Al efecto usted vigilará y supervisará que se cumple el OBJETO CONTRACTUAL y las OBLIGACIONES por parte de EL CONTRATISTA, para lo cual presentará los informes y certificación de cumplimiento, esto por escrito. Lo anterior de conformidad con el numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993. 3. Cuando se presente incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en la ejecución del contrato, deberá informar por escrito al <u>Departamento Administrativo de Contratación de la Alcaldía Municipal de Ipiales</u>, antes del vencimiento del mismo, las causas que originaron dicho incumplimiento, para que se tomen las acciones que haya lugar. 4. En ningún momento EL SUPERVISOR del contrato está autorizado para modificar o prorrogar contratos verbalmente, so pena de incurrir en sanción disciplinaria y pecuniaria respectivamente, ya que solamente el Alcalde o el Secretario delegado para Contratar, quien puede y debe autorizar la modificación o prórroga de los términos del contrato según el caso y por escrito. 5. El supervisor debe velar por que los Documentos de Proceso (Originales), reposen en el expediente contractual en custodia del Departamento Administrativo de Contratación o quien haga sus veces. 6. Tener en cuenta las facultades y deberes de los supervisores e interventores, establecidas en el artículo 84 del Estatuto Anticorrupción. <p>Los documentos correspondientes a este proceso de contratación se pueden consultar a través de la plataforma SECOP II y en el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35169221&isFromPublicArca=True&isModal=False seleccionando el “tipo de proceso” que le pertenece y el número del contrato.</p> <p>Cordialmente,</p> <div style="text-align: center;">  DAVID TARSICIO VILLAMIL FOSAS Director DAC </div>	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES Nit. 800099095-7	GESTION DE CONTRATACIÓN (DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION)	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE ipiales	
	ACEPTACION OFERTA No. 1031 DE 2024	Código: FR-GC-04 Fecha de Emisión: Abril 30 de 21031	Página 3 de 4 Versión: 2,0

Ipiales, 6 de noviembre de 2024.

Doctor:
SEBASTIAN FOLLECO MACHADO
 Secretario de Hacienda

Alcaldía Municipal de Ipiales

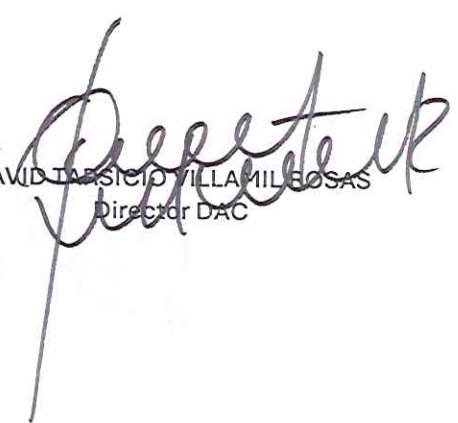
Ref.: Solicitud de Registro Presupuestal.

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, respetuosamente, me permito solicitar, se sirva expedir Certificado de Registro Presupuestal (CRP), con el fin de legalizar contrato solicitado:

Item	contratista	Doc. Identif.	Nro. de Contrato	Valor	Nro. de CDP
1	MULTISERVICIOS NOVA7 SAS	Nit.: 901778409-6	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1031 del 6 de noviembre de 2024 <hr/> Proceso SMC-088-2024	\$35.000.000 M/CTE	2024.IAC.0 1.001536
OBJETO: “SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE ASEO NECESARIOS PARA LA LIMPIEZA ADECUADA DE LA PLANTA FISICA DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES VIGENCIA 2024.”					

Atentamente,


DAVID TARSICIO VILLA MIL BOSAS
 Director DAC